

## **DISCURSO**

**Pronunciado por el licenciado Roberto Reyna, Rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo con motivo de la Investidura Ordinaria del 28 de octubre del 2005**

Santo Domingo, Ciudad Universitaria, 28 de octubre del 2005

Honorables Miembros del Consejo Universitario;

Señores Directores de Escuelas y de  
Departamentos Docentes y Administrativos;

Autoridades Civiles y Militares;

Distinguidos Invitados e Invitadas Especiales;

Profesores y Estudiantes;

Graduandos y Graduandas;

Señoras y Señores:

La Universidad Autónoma de Santo Domingo se viste de gala al celebrar este 467 Aniversario de su fundación con la entrega, a la sociedad dominicana, de 2,404 profesionales y técnicos superiores graduados en diversas carreras para contribuir al desarrollo humano de la sociedad dominicana.

Es oportuna la ocasión para resaltar el cambio que se opera en el ambiente físico y en la estructura académica de la Institución. Se trata de una completa reingeniería que nos permitirá cumplir la aspiración de la familia universitaria de *Mejorar la UASD*, como nos lo propusimos cuando accedimos a la Rectoría el 28 de febrero de este año.

Inspiradas en los principios que sirvieron de plataforma al Movimiento Renovador Universitario, las actuales autoridades de la Universidad hemos trabajado en estos ocho

meses para lograr una nueva imagen institucional.

Ese movimiento transformador de la Universidad, nacido de la Revolución de Abril de 1965, abrió las puertas de la Institución para que ingresaran en ella los hijos de los obreros, campesinos, empleados públicos y pequeños comerciantes, en fin, los hijos de los pobres.

En recordación de ese movimiento democratizador de la vida universitaria, la presente gestión les ha dedicado especial atención a los problemas de los estudiantes.

Las actuales autoridades de la UASD entendemos que la calidad de los servicios que presta una universidad depende del nivel del bienestar y satisfacción de sus estudiantes, de sus profesores y de sus servidores administrativos.

Si ponemos a los estudiantes en primer lugar, como es lógico en una universidad democrática, tenemos que procurar la solución de los problemas que eventualmente confrontan ellos en su desenvolvimiento como tales dentro del recinto y fuera de él.

Permítanme hacer un recuento de las principales ejecutorias de las actuales autoridades en beneficio del estudiantado. Comencemos por el plan de remozamiento físico de la Universidad que se lleva a cabo con el respaldo del Gobierno Central para ponerla en condiciones óptimas para una docencia tranquila y confortable.

Los cambios que se introducen en la planta física se manifestarán no sólo en la Sede Central sino también en los centros universitarios regionales.

Cada centro está llamado a convertirse en ciudad universitaria para luego transformarse en universidades regionales que recibirán en sus aulas a los bachilleres residentes en las provincias.

A fin de que miles de estudiantes dispongan de las comodidades mínimas, trabajamos para mejorar las condiciones de funcionamiento de las aulas de algunas facultades, tales como las de Ciencias de la Salud, Ciencias Económicas y Sociales, Humanidades, Ciencias Jurídicas y Políticas e Ingeniería y Arquitectura.

Se avanza en la construcción de un nuevo Comedor Universitario en la Sede Central y otros en varios centros universitarios regionales para satisfacer las necesidades nutricionales de miles de estudiantes.

Se construyen, además, el edificio de los Laboratorios de las Ingenierías, la Torre de

Oficinas Administrativas y un Parqueo Techado para cientos de vehículos.

El Poder Ejecutivo se ha comprometido a entregar a la UASD la gerencia académico-científica de la Ciudad de la Salud que se construye en Santo Domingo e incluye cuatro modernos hospitales, en los cuales se resolverán múltiples problemas de salud de los estudiantes universitarios.

También se construye el edificio de aulas de Engombe, llamado a ser el primer Recinto de Extensión de la Provincia Santo Domingo, para darles cupo a los estudiantes del municipio Santo Domingo Oeste e impartir allí las asignaturas comunes de todas las carreras.

Asimismo, se ha solicitado al Gobierno central la construcción de las edificaciones necesarias para la puesta en marcha del proyecto de investigación, capacitación y

extensión de la Estación Experimental de la UASD en Sierra Prieta, provincia Monte Plata. Esa finca estará preparada para que miles de estudiantes realicen sus prácticas y experimentos.

Además, nos proponemos lograr una mayor coordinación entre las distintas dependencias académicas de la Universidad, con el fin de alcanzar más altos niveles de funcionalidad y mayor economía de esfuerzo de parte de los estudiantes. Para ello se construirán, tanto en la Sede Central como en los centros regionales, espacios físicos destinados exclusivamente a la docencia teórica y práctica para concentrar en un mismo edificio todas las asignaturas de cada facultad.

Paralelamente con el programa de remozamiento físico en marcha, se lleva a cabo un amplio proceso de modernización interna



para aumentar el rendimiento Académico de los estudiantes.

Como los estudiantes necesitan estar seguros de que estudian en una Universidad competitiva, nos hemos propuesto aumentar la eficiencia, la calidad y la excelencia de la UASD mediante el ingreso de la Institución a la Asociación Dominicana de Autoestudio y Acreditación, ADAAC. Ello le ha permitido impulsar de inmediato el Programa de Autoestudio y Evaluación y consolidar su acreditación nacional.

Tomando en cuenta la necesidad de ampliar la integración de la Universidad Primada de América al proceso de internacionalización en marcha en el mundo actual, el Consejo Universitario creó la Fundación Internacional por la Calidad y la Excelencia de la Educación Superior y el Fomento de la Ciencia y la Tecnología y declaró el próximo año 2006 como

el “Año de la Calidad y la Excelencia Académica”.

Con el fin de viabilizar la formación de nuestros académicos en maestrías y doctorados, hemos firmado varios convenios de colaboración e intercambio académico con universidades de Estados Unidos, América Latina y Europa, con el Ministerio de Educación Superior de Cuba, con la UNESCO y con otros organismos internacionales.

En lo concerniente al desarrollo curricular, la Universidad ha establecido, mediante Resolución del Consejo Universitario, que a cada estudiante de cualquier carrera o programa se le dé la necesaria formación en Informática.

Con este plan, que incluye las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, se procura reducir la brecha

digital y que los bachilleres tengan un mejor desempeño como estudiantes universitarios y posteriormente como profesionales.

Con el fin de facilitarles a los estudiantes el aprendizaje de la Informática, la Universidad ha reforzado los planes encaminados a ese fin. También se han tomado medidas con el propósito de que los estudiantes puedan aplicar en la práctica diaria sus conocimientos sobre tecnología de la información.

Por otra parte, se decidió ayudar a los estudiantes en el aprendizaje de un segundo idioma en modernos laboratorios, a fin de que logren la alfabetización lingüística, además de la formación digital que recomienda la UNESCO para ser verdaderos profesionales de este tiempo de internacionalización.

Para apuntalar la modernización de la UASD y ampliarles a los estudiantes el

horizonte para la búsqueda de información útil, hemos dispuesto la instalación de 13 salas digitales de las cuales, en apenas siete meses, ya tenemos cinco funcionando a plena capacidad en la Sede Central y en tres centros universitarios regionales.

Arrancó con buen pie el programa de pruebas diagnósticas, conocido como Programa de Orientación y Evaluación Académica, POMA, necesario para que el estudiante vaya con seguridad a la carrera para la cual tiene la mejor vocación y las más finas habilidades, intereses y capacidades.

La UASD inició la ejecución del Programa VIP para los estudiantes de dedicación exclusiva a sus estudios en la Universidad a fin de facilitar el aprovechamiento óptimo de su tiempo y asegurarles la carga completa de los créditos correspondientes al semestre de su plan de estudios.

Esa resolución evitará que muchos estudiantes tengan que cursar materias de uno o de dos semestres anteriores, y también servirá para evitarles el problema de tener que cursar semestres con una o dos materias por los empalmes de los horarios.

La descentralización de la Universidad es otra medida que beneficiará a los estudiantes de provincias. Ella permite la ampliación de la oferta curricular a todas las carreras en los centros universitarios regionales. De esa manera, los bachilleres pueden cursar todas las asignaturas del Ciclo Básico en el primer año y las del Tronco Común de sus respectivos planes de estudios en el segundo año en seis regiones de origen, con lo cual obtienen un ahorro significativo.

Desde el inicio del presente semestre académico estamos impartiendo docencia en

aulas del edificio de San Cristóbal de las asignaturas del tronco común para más de 500 estudiantes de nuevo ingreso que viven en esa provincia.

Asimismo, ya iniciamos los pasos para abrir la docencia en enero próximo en localidades de Santo Domingo Este con la colaboración del empresariado de esa zona.

Como parte del compromiso de la UASD con la excelencia académica, el Consejo Universitario creó el Programa de Becas a la Excelencia para los egresados de la Universidad que obtengan lauros de Magna Cum Laude y Summa Cum Laude, a fin de que puedan realizar especialidades y maestrías en esta Institución en sus respectivas áreas.

La UASD ha dispuesto que a los estudiantes de los liceos públicos que hayan obtenido notas sobresalientes y que fueren

presentados por la Secretaría de Estado de Educación se les otorguen becas para estudiar en la UASD.

Con el propósito de contribuir a mejorar la vida de los estudiantes, el Consejo Universitario creó el programa **Tú Puedes**, adscrito a la Dirección de Bienestar Estudiantil, para gestionar que egresados de la Academia, empresas y personalidades amigas contribuyan a cubrir el costo de las raciones alimenticias de ocho mil estudiantes en el Comedor Universitario.

Mediante el desarrollo de programas de especialidades, maestrías y doctorados se abren oportunidades para los egresados que deseen ampliar su formación profesional con el nivel de posgrado.

Los planes de modernización incluyen la sistematización tecnológica, la automatización institucional en las áreas de Admisión, Registro, Coordinación Académica, Sistema de Telecomunicaciones y Sistema de Seguridad, Vigilancia y Control.

La Universidad está poniendo en marcha la aplicación de tecnología de punta para la optimización de sus actividades cotidianas, pues tiene el reto de transformarse, en el mediano plazo, en un instrumento idóneo para facilitar la inserción exitosa del país en la Sociedad del Conocimiento.

La UASD asume la responsabilidad de asegurar la conservación, desarrollo y difusión del saber a través de la investigación, la creación intelectual, artística y cultural, la enseñanza y la transmisión de conocimientos con diversas modalidades, incluyendo la educación andragógica, semipresencial, virtual



y a distancia, no sólo a sus estudiantes sino además al resto de su entorno social.

Al país no le basta con recibir profesionales; lo que se necesitan son profesionales responsables, profesionales comprometidos con la paz y con el desarrollo nacional sostenible, comprometidos con el engrandecimiento de la nación dominicana.

Una graduación sólo tiene sentido cuando los que se invisten salen de las aulas convencidos de que deben contribuir a la construcción de una nación más sana y de un mundo mejor.

Ustedes, graduados y graduadas, merecen una felicitación por haber alcanzado la meta por la que hoy nos congregamos aquí, pero la congratulación mayor se la dará el país cuando ustedes demuestren con hechos tangibles que

son capaces de producir buenos frutos para el bienestar de la familia dominicana.

Esta Academia se siente orgullosa de ustedes porque han demostrado calidades de triunfadores al lograr sus metas, muchos con honores, otros con índices normales y otros superando las pruebas académicas sin haber caído en baja y manteniéndose fieles a la institución, pese a todos los obstáculos, problemas, dificultades y cambios que se les han presentado durante su permanencia aquí en el rol de estudiantes.

Este acto solemne constituye la mejor forma de conmemorar el nuevo Aniversario de una Universidad que cumple religiosamente su elevada misión de formar los científicos, profesionales, técnicos y profesionales del arte que el país necesita para materializar las transformaciones que demanda el desarrollo nacional.

Esta investidura, estimados graduandos y graduandas, coincide con tiempos difíciles, de cambios, transformaciones que nadie se imaginaba años atrás.

En ustedes recae la responsabilidad de contribuir a la construcción de un futuro promisorio en que reine la paz, brille la libertad e impere la justicia social con equidad.

Quiero exhortarlos a que sigan aprendiendo, superándose profesionalmente; que los años no pasen en vano, pues sería frustratorio que creyeran que han llegado al final, cuando en realidad la educación es un proceso que dura toda la vida.

Sean honestos, competentes y laboriosos en su ejercicio profesional; sean buenos ciudadanos y recuerden que la vocación de servicio debe estar presente en todas sus

acciones y ha de ser colocada por encima de toda apetencia personal.

Al felicitarlos en este momento importante de sus vidas, les reitero que la UASD es su casa. Aquí los esperamos siempre con los brazos abiertos.

Muchas gracias.

